INFORMACIÓN CATEGORÍAS Y DISTANCIAS:

HORARIO APROXIMADO	CATEGORÍAS	AÑOS DE NACIMIENTO	VUELTAS AL CIRCUITO	DISTANCIAS APROXIMADAS
16,50 H.	DISCAPACITAD@S		CONTRAMETA	215 METROS
17,00 H.	PITUFOS	2016 Y POSTERIORES	RECTA DE META	120 METROS
17,05 H.	MINIBENJAMÍNES	2014/2015	CONTRAMETA	215 METROS
17,10 H.	BENJAMÍNES	2012/2013	2 VUELTAS AL CIRCUITO A	860 METROS
17,20 H.	ALEVÍNES	2010/2011	3 VUELTAS AL CIRCUITO A	1290 METROS
17,30 H.	INFANTILES	2008/2009	3 VUELTAS AL CIRCUITO A	1290 METROS
18,00 H.	POPULARES	2007 Y ANTERIORES	1 VUELTA AL CIRCUITO B	5500 METROS

LUGAR DE SALIDA Y META:

GENERAL PARA TODAS LAS CATEGORÍAS EN AVDA. MANUEL GARCÍA LAGO (APARCAMIENTO PARQUE MESONES).

CIRCUITO A: 430 Metros Aproximadamente

SALIDA Y META: AVDA. MANUEL GARCÍA LAGO (APARCAMIENTO PARQUE MESONES).
FRENTE AL RESTAURANTE CORMORAN

CIRCUITO B: 5.500 Metros Aproximadamente

SALIDA: AVDA. MANUEL GARCÍA LAGO, AVDA. CASTAÑEDA, AVDA. REINA VICTORIA, CON GIRO AL FINAL DE LA AVENIDA, A LA ALTURA DEL PALACIO DE FESTIVALES (PLAZA DE SAN MARTÍN) Y REGRESO POR EL MISMO LUGAR

REGLAMENTO:

ARTICULO 1: RECORRIDO Y DURACIÓN.

Circuito de 5500 metros estará cerrado al tráfico a todos los vehículos excepto a los de la organización. El recorrido estará controlado y vigilado por la Policía Municipal y por el personal designado por la organización. Cualquier otro acompañamiento estará prohibido.

ARTICULO 2: INSCRIPCIONES - LUGARES Y PRECIOS

El precio de inscripción será de 7 € hasta el día 27 de diciembre. Estas se podrán formalizar en los gimnasios IMAGYM de Santander, Bezana y Torrelavega y en www.uno.es, en las tiendas FORUM SPORT de Valle Real, Torrelavega y El Alisal hasta el día 21 de diciembre. El día 30 de diciembre en el Palacio de Deportes en horario de 10:00 a 20:00 h. y el día 31 en un stand colocado para tal efecto en el Parque de Mesones en horario de 10:00 a 17:30 h. a un precio de 10 euros. **Se entregará dorsal, una camiseta y calcetines a las 4000 primeras inscripciones.**

ARTICULO 3: SEGURO

Todos los participantes estarán cubiertos por una póliza de seguros de Responsabilidad Civil y de Accidente. La organización no se hace responsable de los daños materiales o físicos que la participación en la prueba pueda ocasionarle.

ARTICULO 4: AUTORIZACIONES PARA MENORES EN LA CARRERA POPULAR ABSOLUTA

Con el hecho de formalizar la inscripción para la prueba popular absoluta la organización entenderá que los padres, tutores o representantes legales de los participantes **menores de 14 años autorizarán bajo su responsabilidad**, la participación del menor en dicha prueba, aceptando la normativa y condiciones de la misma, reconociendo expresamente que el participante se encuentra en condiciones físicas adecuadas para la práctica del ejercicio físico y eximiendo de toda responsabilidad a los organizadores, colaboradores y voluntarios en cuanto al desarrollo de sus funciones se refiere. Estos menores no podrán optar a ninguno de los premios destinados a las categorías absolutas en el caso de que hayan participado en las pruebas destinadas a su edad.